



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

**DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
COLINA**

REGIÓN: METROPOLITANA

Urbano Rural Extensión Urbana



NÚMERO DE PERMISO
34-2017
FECHA
16-06-2017
ROL S.I.I.
658-7

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° **RSF-2653/2017**.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° **1411** de fecha **19-08-2016**.

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la **SUBDIVISION PREDIAL** para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/camino **OBISPO AGUILERA 450**, localidad o loteo **ESMERALDA** sector **URBANO**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N° **RSF-2653/2017**.
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
JOSE GREGORIO RODRIGUEZ REINOSO	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
EZIO VERDUGO DOMIC	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTE EXISTENTE	SUPERFICIE (M2)
7	88390,00 m ²

SITUACIÓN ACTUAL PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)
7-A	381,00 m ²				
7-B	502,90 m ²				
				TOTAL	883,9

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
--	--

**4.2.- FUSIÓN:
SITUACIÓN ANTERIOR**

LOTES EXISTENTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES EXISTENTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES EXISTENTES	SUPERFICIE (M2)
TOTAL					

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

LOTE EXISTENTE	SUPERFICIE (M2)

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
---	---

- 5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.
- 6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M, archívese los originales de (los) plano (s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN : AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$ 14.692.562	2%	\$ 293.851
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI				\$ 0
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA	(-)	
SALDO A PAGAR				\$ 293.851
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	3486	FECHA	13.06.2017

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

SOLICITUD 201703653
ROL 658-007

APC/ILC



Digitally signed by ANGELA
MÁRIA PRADO CONCHA
Date: 2017.06.16 16:56:43 -
04:00
Reason: Firma digital DOM
Location: DOM

Director de Obras Municipales